

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficina de San Juan, número 25
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

PROBADOR.

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para administrado.)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.—Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

De la visita del señor ministro de Gracia y Justicia

El banquete de anoche

Conforme habíamos anunciado, anoche se efectuó en el Hotel Pino de Oro el banquete organizado por este Ayuntamiento en honor del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Al acto concurrieron también todos los miembros de la comisión técnica interministerial y los periodistas madrileños que se han sumado a esta misión.

El acto tuvo dos presidencias. Una la ocupaba el señor Ponte, que a su derecha tenía al capitán general y presidente de la Mancomunidad y a su izquierda los presidentes del Cabildo Insular y de la Audiencia.

La otra presidencia la ocupaba el alcalde de esta capital, a cuyas derechas se sentaban el gobernador civil e izquierda el obispo de Tenerife.

Los demás puestos los ocupaban los delegados técnicos y periodistas madrileños y los señores gobernador militar, comandante de Marina, comandante del cañonero "Bonifaz", La-Roche, Fernand, Armendáriz, T. Valle, Febles Campos, Díaz Navarro, Rodríguez Febles, Zurita, Crosa Ravina, Fragos, Llombet (don Andrés y don Miguel), Escobedo, Sansón y Pons, Menéndez, Maldonado, Ruiz Frías, Rodríguez López, un ayudante del capitán general y otro del gobernador militar, Delegado de Hacienda, Administrador de Correos Vivanco, Ballester, Castelo, Van-Baumberghe, Sánchez Leal, Carvía, Fumagallo y otros.

Ofreció el banquete el alcalde señor García Sanabria, quien en breves frases saludó a la ciudad y a toda la comisión técnica y a los periodistas e hizo votos porque la visita fuese provechosa.

Le precedió el señor Ponte quien al levantarse fué ovacionado. Luego dijo: señores que representais lo más alto de esta capital, de la isla y creo que lo más alto del archipiélago: en este día en que Tenerife conmemora la festividad de su santa patrona la virgen de Candelaria, realizo el ideal de mi juventud como hombre del Norte.

Dice que al recibir los aplausos que constantemente ha escuchado desde que llegó a esta ciudad y los cuales no van dirigidos a él sino al Gobierno, se ha sentido optimista. Luego dice que el prelado de esta diócesis le había manifestado que el Gobierno tenía que resolver lo que había prometido y ahora expresa él que el Gobierno lo resolverá, aunque Canarias no es fácil.

Añade que lo primero que recibió al llegar a esta capital fué un telegrama del rey alentándolo para que resolviera los problemas que Canarias tiene planteados y confiando en los conocimientos de todos los técnicos para darle a aquellos la justa solución para que esta provincia se engrandezca. Y al llegar al templo pudo ver que no sólo tenía la protección real sino también la divina.

Y si él cuenta con el asesoramiento de los técnicos con la protección divina, con el aliento del soberano y con el apoyo y el optimismo del pueblo, como primer notario de España declara que Canarias será atendida cumplidamente.

Añade que no han venido para ver panoramas y bellezas naturales, sino a preguntar, a tomar notas, a oír opiniones y a estudiar nuestros problemas y que espera el apoyo de todos para resolverlos con acierto y justicia, a fin de que engrandeciéndose Canarias el amor que por ellas sienten las demás provincias sea más profundo.

Una prolongada ovación, que también acogió algunos párrafos, su oyó al terminar el señor Ponte su discurso.

A continuación hace uso de la palabra el obispo Fray Albino González. Comienza diciendo que no es capaz de resistir el ruego que le dirigen los representantes de los periódicos madrileños para que hable en este acto.

Luego dice que ve con satisfacción que se va a cumplir cuanto ha ido observando y aconsejando en sus visitas a las distintas islas de su diócesis, al ver que yendo en bestia por un mal camino el arriero les decía a los pasajeros que por aquel lugar había que ir a pie porque era muy peligroso y al ver que en muchos lugares los cadáveres eran transportados colgados de un palo, tardándose has-

ta más de seis horas en llegar al cementerio, a donde el cadáver—si era en verano—llegaba descompuesto.

Expresa que él decía a los pueblos que pidieran soluciones al Gobierno; pero que le contestaban que no les habían caso y que ahora les dice que sí les harán caso, pues había un buen Gobierno.

Relata la entrevista que tuvo con el rey para exponer a éste la situación de Canarias, lo cual le interesó mucho el propio soberano. El rey le dijo «en la memoria trae la lección» y él le replicó: «no, en el corazón».

Sigue hablando de su gestión en Madrid a favor de Canarias y añade que el fin del Gobierno se ha puesto en contacto con las islas; no para ver sus necesidades sino para remediarlas. Por esto considera que ha llegado el momento de dejar abierto el camino a la labor de la comisión; pues es llegada la hora de que el progreso en este trozo de España sea un hecho.

Terminó diciendo Fray Albino que era éste un buen día y una buena hora para la historia de nuestra patria.

Fué aplaudidísimo el señor obispo.

A continuación habló el periodista madrileño señor Guirao.

Después de justificar su intervención dice que el silencio de los periódicos de la Península con relación a Canarias más que a olvido débese a desconocimiento.

Dice que los anteriores visitantes se limitaron a admirar las bellezas del país; pero que ahora no ocurrirá así; pues el Gobierno contando con la adhesión unánime de la Nación y con su estabilización va a resolver todos los problemas.

Ahora la Prensa madrileña ha estado leyendo sus columnas la importancia de esta visita, a la que concedió gran trascendencia.

El señor Guirao termina su discurso con un párrafo lleno de lirismo, que es muy aplaudido.

Por último hizo uso de la palabra el señor Crosa, quien en forma verificada pronunció unos cuantos conceptos muy cordiales que fueron muy aplaudidísimos.

Al Norte

Esta mañana organizada por el Cabildo Insular, el señor Ponte, comisionados, periodistas, autoridades, etc. fueron de excursión por el Norte.

Es probable que se llegue hasta Buenavista.

El almuerzo se servirá en el Hotel Taoro.

Otros agasajos

Para obsequiar al señor Ponte ha organizado para esta tarde el Casino principal, un té de honor.

Esta noche se verificará en Pino de Oro otro banquete que ofrece al ministro el Automóvil Club de Tenerife.

En honor del Inspector General de Sanidad señor Mestre, dará mañana un banquete en Villa Benítez, la Real Academia de Medicina y el Colegio Oficial de Médicos.

También para mañana organiza la Unión Patriótica un té en honor del señor ministro de Gracia y Justicia.

Este acto se efectuará en el salón de actos de la Mancomunidad Interinsular.

Un telegrama del rey

El señor Ponte recibió ayer el siguiente telegrama de don Alfonso, contestación a otro suyo que dirigió al monarca antes de su partida de Cádiz:

«Madrid 1-20.—Enterado de su amable telegrama hago fervientes votos por el éxito de la misión que os he encomendado en unión de mi Gobierno, agradeciendo vivamente, en unión de S. M. la Reina, los sentimientos expresados, así como a los funcionarios que os acompañan, un afectuoso recuerdo y buena suerte.—Alfonso, rey.»

Al telegrama del rey contestó el señor Ponte con este otro dirigido al Mayordomo de Palacio:

«El telegrama de S. M. el Rey, entregado al llegar a este puerto, me alentador para mí y cuantos me acompañan y nos obliga mucho. Al desembarcar, emocionados ante el

recibimiento que vemos se nos prepara enviamos un cordial saludo a S. M. el Rey y la Reina, y reiterándoles nuestra leal e inquebrantable adhesión, nos disponemos a responder con la mayor voluntad a la confianza con que S. M. el Rey y el Gobierno nos honran.»

También el gobernador civil señor Domínguez Manresa ha telegrafado al Gobierno informándole de la feliz llegada del señor Ponte y de los agasajos de que está siendo objeto.

Real Academia de Medicina de Canarias

La Real Academia de Medicina de Canarias y el Colegio Oficial de Médicos de esta capital, han acordado ofrecer al ilustrísimo señor don Federico Mestre, Inspector general de Sanidad Exterior, un banquete que tendrá lugar el próximo día 4 del actual a las diecinueve en el Hotel Villa Benítez.

Por el presente se invita a todos los señores Médicos residentes fuera de la capital, encareciéndoles su adhesión a dicho acto, debiendo significarles que las tarjetas para su asistencia pueden recogerlas en el domicilio del Sr. Secretario del Colegio Médico Dr. R. Castelo, Plaza 25 de Julio número 5.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1927.

NOTAS MILITARES

Los voluntarios

Dispuesto por real decreto de 31 de marzo del pasado año que el destino a (uerpo del contingente anual se efectúe normalmente en los meses de noviembre y marzo, se originan dudas referentes a la fecha en que deben aplicarse a los voluntarios alistados en el reemplazo anual los preceptos del artículo 3º del vigente reglamento de Reclutamiento, que les autoriza a rescindir su compromiso, así como también si esta autorización lleva anexa la obligación de reintegrar la primera puesta de vestuario y demás efectos que se consignan en el artículo 390 del mismo, se ha ordenado que hasta que esté destinado a Cuerpo el medio reemplazo a que el voluntario pertenece por la fecha de su nacimiento, no podrá rescindir sus compromisos, en uso de la autorización que les concede el artículo 386, pasando a la segunda situación del servicio activo si llevan dos años de servicio; pero si no los llevan continuarán en filas, como procedentes de reemplazo, hasta que cumplan los dos años de servicio, si bien podrán disfrutar las licencias temporales que se concedan a los de su reemplazo y llamamiento, sin que queden obligados a reintegrar el importe de la primera puesta y demás circunstancias que se determinan en el artículo 390 para los voluntarios a quienes por justificados motivos personales, apreciados por los capitanes generales, se les autoriza a rescindir sus compromisos.

discreción escénica, a la sobriedad, al buen gusto, sin alardes gesticuladores ni aspavientos fuera de lugar, forzosamente había de interesar grandemente su meritoria labor a nuestro público, esclavo de esas cualidades. Para demostrárselo palpablemente, le otorgó nutridas ovaciones que justificadamente mereció la notable actriz.

Pilar Gómez esperamos verla en otras obras para emitir nuestro juicio; en su corto papel de la de anoche actuó esmeradamente. Muy bien el señor Martínez y acertados los señores Muñiz, De Rosas (Ricardo) y Carrasco en los suyos. Las señoritas Lerena y Rossi, inteligentes y expresivas en sus breves intervenciones.—L. A.

PARA HOY

Esta noche, segunda función de abono, tendrá lugar el estreno del interesante vodevil «Eclipse de sol», original del autor argentino Enrique García Velloso, en cuya obra obtiene el señor de Rosas un gran triunfo cómico.

Los programas anuncian tres horas de risa continua.

Una carta interesante

Conforme prometimos a nuestros lectores, y aprovechando la estancia en esta capital del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, publicamos hoy la exposición que un distinguido amigo nuestro ha dirigido recientemente al Jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, cuyos principales párrafos reproducimos a continuación.

«Excelentísimo señor: no sé si al comunicarme directamente con V. E., prescindiendo de toda fórmula oficial, pudiera causar agravio a vuestra jerarquía, pero ante mi firme convicción de que será S. E. uno de los gobernantes dispuestos a oír la voz de cualquier ciudadano, que se inspire en fines nobles y beneficiosos para la Patria, no he experimentado

resistencia alguna. Me permito, por tanto, exponer a vuestra consideración un asunto de vital importancia y de suma trascendencia, acaso para la Nación, pero muy ciertamente para este pedazo de España formado por el archipiélago canario.

Seguramente no ignorará V. E. que la fuente principal de riqueza de estas islas, la constituye su agricultura y muy particularmente su cultivo especial de plataneras, cultivo dominante, sobre todo en las islas de Tenerife y Gran Canaria, donde el mismo ocupa una extensión aproximada del 75 por 100 de terreno laborable, pues bien Excmo. Sr.:

Cuando esta agricultura y su mencionado cultivo especial, que pudiera ser emporio de riqueza para la Nación española, arrastra, por así decirlo, una existencia lánguida y de una estabilidad muy problemática, debido a múltiples causas, entre las que descuellan por su gran importancia, la plaga de un insecto llamado cochinita, que de pocos años a esta parte invade esos cultivos en proporciones alarmantes; la enorme competencia que hacen a nuestros platanos en las plazas extranjeras, los de otros países y muy en especial los de Jamaica y Costa Rica, y la gran escasez de aguas de riego para la debida fertilidad de nuestro citado cultivo especial, cuando todo esto amenaza tan seriamente el porvenir de la riqueza agraria del archipiélago, es doloroso y profundamente lamentable, que teniendo en nuestras manos el remedio a tanto mal, no estemos en condiciones de franca defensa.

Por diversos estudios científicos y múltiples sondeos y exploraciones hidráulicas efectuadas en determinadas épocas, se ha llegado al convencimiento, de que los subsuelos de nuestras islas son por su naturaleza muy pródigos en aguas de riego, pero es el caso, Excmo. Sr. que mientras estos dones tan preciados de la naturaleza, escapan improductivos por las entrañas de la tierra, la ley de los hombres, lejos de facilitar sus beneficiosos aprovechamientos, es poco menos que un valladar donde se detienen y abortan las mejores iniciativas.

Abonan mis aseveraciones, Excelentísimo señor, esos preceptos restrictivos de nuestra vigente legislación en materia de aguas, entre los cuales se prohíbe terminantemente el establecimiento de toda explotación a menor distancia de cien metros de cualquier aprovechamiento preexistente.

Para demostrar a V. E. que la solución del problema de nuestra crisis agrícola estriba principalmente en el

Sucesos

Allanamiento de morada

De la Matanza de Acentejo participan que la Guardia civil en virtud de denuncia verbal presentada por Petra Lutizado y Quintero, de 29 años de edad y de estado casada, fué detenido en el punto denominado «El Maraño», del término del Sauzal, Francisco Izquierdo Suárez, de 45 años de edad, por haberse permitido allanar a la puerta del domicilio, pero como Petra no accedió a ello, el detenido la desquició y se introdujo en la casa violentamente.

Dicho sujeto, con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado municipal correspondiente.

aumento de riegos, basta exponer algunos detalles en la seguridad de que dada la clarividencia de V. E. verá rápidamente los sólidos fundamentos de mi argumentación.

En Gran Canaria, por ejemplo, en los meses de Primavera y Verano cuesta al agricultor que no tiene agua propia para sus cultivos, lo que aquí conocemos por azada de agua, o sease un volumen de 350 a 400 metros cúbicos, la considerable suma de quinientas a setecientas pesetas, según la escasez, con cuyo volumen sólo se riega de cada vez de 48 a 50 áreas de terreno. Por otra parte, está sobradamente demostrado que el cultivo de la platanera, además de lo delicado y costoso que resulta su cultivo y conservación, es de los que exige

que para sostenerlo en buenas condiciones se le ha de atender con riegos de 20 a 24 días como máximo.

¿Sabe su S. E. como se riega casi en general ese cultivo en esta isla de Gran Canaria? Pues a los 30 y hasta a los 35 días en esos meses que dejó anteriormente indicados, debido a la falta y encarecimiento del agua de riego en tales épocas. Harto funestas son las consecuencias que de tal carencia de riegos se derivan. Por una parte el agricultor no puede cosechar sus frutos con el desarrollo y en la sazón correspondiente a un buen cultivo; por otra parte, esa plaga de cochinita a que anteriormente he hecho referencia, ha demostrado la práctica que halla su mejor presa en los cultivos faltos de los necesarios riegos, pues en algunos platanales, muy pocos, que en las épocas de estiaje se les riega a intervalos de 15 y de 20 días, se ha observado la desaparición absoluta de tan benéfico insecto.

Si a todo esto se une la gran competencia que hoy se sigue a los platanos de Canarias en el extranjero, donde se tiene necesariamente que vender este fruto a precios fabulosos para que deje algún margen de utilidad al productor, no es difícil predecir el obscuro porvenir que aguarda al oscuro productor que aguarda constituir el más sólido y positivo medio de nuestra riqueza insular.

Por lo que llevo expuesto Excelentísimo señor, un impulso de patriotismo ha influido en mi ánimo, para expresaros mi sentir en este asunto que considero de excepcional importancia para nuestra Nación y particularmente para las islas Canarias.

He pensado si sería factible una modificación en la vigente ley de aguas en el sentido de permitir nuevos aprovechamientos sin limitación de distancias, toda vez quedaran previamente respetados y garantidos los derechos preexistentes.

Estimo Excmo. señor, que esta sería la verdadera solución del problema agrícola del archipiélago y su más caro ideal. Esa riqueza hidráulica que tenemos inexplorada, pondría en actitud cuantiosos capitales estancados; las islas tendrían abundancia de aguas y como consecuencia de ello, vendría el inmediato mejoramiento de los cultivos y sus frutos, y las mejores condiciones de afrontar competencias por la aminoración en los gastos del cultivo, y lo que es no menos importante, el considerable aumento para el Tesoro, por la nueva riqueza, a más de la ventajosa posición del contribuyente en cuanto a

Charla teatral

«Todo un hombre»

Con la novela «Nada menos que todo un hombre», de don Miguel de Unamuno, escenificada en cinco actos por Julio de Hoyos, hizo anoche su primera presentación en el Guimerá la compañía argentina Rivera-De Rosas.

Conocida— aunque no popularmente— la novela del original pensador, parecía que al adaptarla a la escena perdería su potencialidad, su reciedumbre excepcionalmente humana. Sin embargo, no ha sucedido así. Julio de Hoyos ha sabido llevar tan acertadamente a la vida del teatro la trama novelesca, que si la obra ha perdido algo de su emoción desarrollativa continuada, ha ganado mucho en sobriedad, en concisión, en rotundidad.

«Todo un hombre» revela una vez más la especialísima constitución mental de Unamuno. Su apartamiento de las concepciones vulgares que tanto se prodigan; su imperante deseo de destruir convencionalismos que tanto dañan; su absoluta confianza en la voluntad humana, cuando se es hombre en la más idónea acepción de la palabra: «Todo un hombre».

Sereno, impetuoso, preocupado, indiferente, sentimental en su brusquedad y duro en sus ternuras, pero siempre orgulloso, soberbiamente orgulloso de ser Hombre. Sin temor a las habillitas, sin miedo a las murmuraciones sin temblores ante lo hipotético y sin debilidades ante los hechos probados.

¿Sensibilistas? ¿Preocupaciones sociales? ¿Consideraciones de educación? ¿Lirismos amorosos? Quédese eso para los pagzagos que edifican un trono a la mojigatería. El Hombre, solo, aislado, limpio de cualquier otro aditamento, el Hombre, tal y como debe entenderse esa palabra, no repara en esas minucias, en esas «pavadas» para expresar sus sentimientos.

Enarbolando su voluntad como bandera, blandiéndola como escudo, mostrándola como defensa, y sujetando, concretando, encuadrando a esa voluntad sus principios, sus creencias, su moral, su ley, sus actos y toda su vida, no hay nada, no puede haber nada que obstaculice su camino. Porque el más grande obstáculo lo volará pulverizado al primer resoplido de su voluntad.

«A uno que se permitió hacer reticencias sobre tu vida—dice a su mujer el hombre de la obra de Unamuno—, le rompí la cabeza de un sillotazo». Y cuando un enviado del agredido le visita para proponerle un lan-

ce de honor, como corresponde entre caballeros, su voluntad indómita, soberbiamente independiente, ironiza: «¡Yo no soy caballero!... ¡Yo soy un Hombre!... ¡Que venga, si se cree ofendido; nos encerraremos en una habitación, y allí resolveremos la ofensa a puñetazos, a patadas a mordiscos!»

El hombre primitivo, el hombre en bruto, sin cepillar, sin retoque alguno, pero el hombre verdadero. Nada menos que todo un hombre.

Empero, discrepamos del ilustre autor en la finalización de la obra. Muy humano—de los otros hombres, de los que su «Todo un hombre» califica de bobos, de tontos, de mentecatos—, el desenlace, pero en pugna con el Hombre que nos presenta en los actos anteriores. Al suicidarse por haber fallecido su mujer, deja de ser «Todo un hombre» para convertirse en un hombre cualquiera.

El hombre verdadero, el hombre sólo Hombre, que disputa a la Muerte su Vida con gruñidos de fiera enjaulada, que arroja a patadas a la Muerte y la ahuyenta, no puede darse muerte voluntariamente sin convertirse en un ser humano de los que él tanto vituperara.

Por lo demás, «Todo un hombre» responde fielmente a la escuela independiente, fugadora y atrevida de Unamuno. Vigorosa, recia, de un dramatismo hondo y escalofriante, pone en movimiento los nervios y en acción el cerebro. El público penetró en las emociones de los personajes que el autor con tanto acierto creara, y aplaudió con calor todos los actos.

La primera impresión producida por la compañía Rivera-De Rosas fué inmejorable. El público, que llenaba absolutamente el teatro, otorgó a los artistas francas ovaciones.

Enrique de Rosas confirmó anoche la fama de que venía precedido. Actor de excepcionales aptitudes, cautivo a la concurrencia con la maravillosa interpretación que dió a su personaje. Qué dominio del gesto, qué seguridad escénica, qué justeza en la expresión y qué precisión en los matices! Qué naturalidad en las transiciones y qué equidad en los movimientos! Enrique de Rosas se ganó anoche la admiración y la simpatía de nuestro público, que se las ofreció traducidas en cariñosos y prolongados aplausos.

Marilú Rivera hace un perfecto maridaje artístico con Enrique de Rosas. Aciriz que rinde pleitesía a la

El cognac de la acreditada casa GONZALEZ BYASS, está reconocido como el mejor por el mundo entero.

las cargas nacionales, que hoy justificadamente constituyen una verdadera pesadilla para el mismo.

No debo terminar Excmo. señor, sin haceros referencia de un caso que me ha ocurrido recientemente, por guardar el mismo íntima relación con lo transcrito:

Traté de a umbrar aguas en una finca de mi propiedad, situada en esta jurisdicción de Arucas. A tal fin, y como cuestión previa, antes de solicitar la correspondiente autorización, practiqué los oportunos trabajos, que dieron por resultado la existencia de aguas en cantidad al parecer, no despreciable. Pero cual no sería mi sorpresa al verme amenazado por los dueños de un pequeño heredamiento, nada menos que con un interdicto, si iniciaba las obras proyectadas.

Alegaba la expresada Heredad como fundamento legal para la oposición a mis propósitos, el practicarse las obras de mi proyecto, que era de un pozo artesiano, a menor distancia de 100 metros de un pequeño desagüe que hace más de 30 años abrieron mis antecesores en mi citada finca, y por el que discurre, no siempre, una insignificante cantidad de agua de filtraciones, hasta caer en un depósito que posee dicha Heredad, por lo cual consideran esos discursos como un derecho adquirido por prescripción.

Consulté el caso con letrados y cómo me indicaron que con arreglo a la ley de aguas el asunto era de respecto poco favorable para mí, traté amistosamente de demostrar a cada uno de los partícipes que ningún perjuicio les ocasionaba. Ofrecíles todas las garantías de respeto para sus derechos, y aun algo más, a cambio de que no me privaran de utilizar lo que ellos no podrían aprovechar, siendo inútiles todos mis razonamientos y ofertas, pues colocándose en un plano de absoluta intransigencia me hicieron desistir de mis propósitos.

Este caso, que con suma frecuencia se da en estas Islas con grave perjuicio para nuestra agricultura y que robustece mis afirmaciones, demostrará a V. E. la necesidad de reformar la vigente ley de aguas con carácter general o en particular para las Canarias, de un modo que abarcando un sentido de más expansión, estimule y facilite el desarrollo de nuevas actividades e iniciativas en pro de los alumbramientos y aprovechamientos de aguas, de ese esencialísimo elemento para el fomento y consolidación de la verdadera riqueza de esta Región.

No es extraño el proceder de los que perjudicando con espíritu tan estrecho a nuestro amigo, atentan a su vez contra el bien común de Canarias, cuando son los mismos que ocultos por espacio de media centuria en las gazaperas de un poder corrompido, contribuyeron al enriquecimiento del ambiente político social, que arrastraba a España al borde del abismo, y que privados hoy por la bien de la patria, por el golpe del TRECE DE SEPTIEMBRE de los placeres del festín, laboran a despecho y en las sombras por el fracaso de la obra de regeneración nacional iniciada por el Directorio Militar, añorando el infame período de orgía y bacanal.

CRONICA

La enfermedad del día

En una provincia

—Buenos días, señor doctor.

—Buenos los tenga.

—La "gripe" me sigue los pasos. Pero la "gripe" auténtica. No vaya usted a creer... Nada de resfriados febriles ni de indigestiones más o menos alarmantes. La "gripe" de diez y ocho quilates.

—No se lo niego.

—¿Y qué he de hacer para que no me ataquen?

—Atenerse a las prescripciones oficiales.

—¿Que dicen?

—Debiera usted saberlo: No visitar a los enfermos ni convalecientes; tener las habitaciones a una temperatura compatible con la resistencia media del cuerpo humano; no enfriarse; evitar toda clase de bebidas alcohólicas, abstenerse de ir a los espectáculos públicos (lo único que les faltaba a los empresarios) y comer con moderación.

—Gracias. Seré un disciplinado.

—Le felicito.

En otra provincia

—¿Se puede?

—Adelante.

—Venga a decirle, señor doctor, que no estoy tranquilo. Me aterra la posibilidad de que pueda caer en cama, víctima de la epidemia reinante.

—¡Higiene!

—Ya la tengo.

—Obediencia.

—¿A qué?

—A las prescripciones oficiales.

—¡Tomal No me aparto de ellas. Procuero no enfriarme, no beber alcohóles, no...

—¡Basta! Usted no ha leído el último bando de la Alcaldía.

—El de aquí, no señor.

—Pues, ódo al párche. "Ventilar las habitaciones, en contacto con el aire puro, considerar algunas bebidas alcohólicas prudentemente administradas, como eficacísimas para defenderse de la enfermedad actual; recrear el espíritu y alimentarse todo lo posible para que la epidemia encuentre en el cuerpo una mayor resistencia".

—Yo hacía todo lo contrario.

—¡Ignorante!

—Puede ser.

En otra de menos categoría

—Con permiso...

—Pase.

—¿Es usted el médico del pueblo?

—El mismo.

—Yo soy un viajante de comercio muy aprensivo, que no sabe qué hacer para que la "gripe" no le sorprenda en plena juventud (cincuenta y cinco años, como cincuenta y cinco soles).

—Aquí, hemos dado con el remedio en seguida.

—¡Ah, sí! Venga ese remedio...

—Cerrar las escuelas.

—Caramba...

—El alcalde está ahora en sus glorias. Porque, como él es la única persona de la familia que sabe leer un poco, le molesta que la gente se instruya.

—Ya...

—Y en cuanto a mí, estoy completamente tranquilo. Se ha evitado la propagación de la "gripe", pero como los niños, fuera de la escuela, sueltos por la calle, se caen, meriendan porquerías, suelen dar unos disgustos tremendos a las personas que padecen del corazón y acaban la paciencia de las abuelas, algunas de las cuales acaban por morir antes de tiempo, quedan salvadas mi situación y mi dignidad facultativas...

—Gallardamente,

—Esto creo.

—Y con razón.

—Gracias.

En el campo

—¡Eh, buen hombre!

—¿Qué se le ofrece?

—¿Que demonios hace usted para estar tan gordo, tan encarnadote y tan encantado de la vida?

—Otra que ridió! Comiendo y dormido...

—¡Qué brutal!

—"Tós" me lo dicen, y debe ser por eso, también, que no estiro la pata...

—Seguramente...

Entre animales

—¡Pero qué feliz parece ese magnífico cerdo y qué lejos está de saber que circulan epidemias por el mundo! Si pudiera hablar... Si me diese la receta...

ARTURO MORI.

Círculo de Amistad-XII de Enero Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del 5 del actual se celebrará en los salones de esta Sociedad un

BAILE DE DISFRAZ

que comenzará a las once.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Febrero de 1927.—El Vice-Secretario, *Imeldo Barbuzano*.—El Presidente, *Ramón Baudet*.

NOTAS:

Será condición precisa que todas las máscaras, además de ser presentadas por un socio, han de quitarse completamente el antifaz al entrar en la sala de reconocimiento.

Queda prohibida la entrada a los hermanos e hijos de socios, menores de 18 años.

Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Casa de Socorros

Han sido asistidos:

Manuel Rodríguez, de veinte años de edad, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Francisco Expósito, de veinte y cuatro años, de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho.

Juan Acosta, de 70 años, de una herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda.

Pedro Ruiz, de 50 años, de fractura de los huesos propios de la nariz.



Semilla de ALFALFA MALAGUEÑA

MAGNIFICO ALIMENTO PARA EL GANADO

Variedad nueva cultivada expresamente para el clima y suelo de las islas Canarias.

Producción extraordinaria. Puede cortarse de doce a quince veces por año.

EL MEJOR FORRAJE QUE EXISTE ENRIQUECE LOS TERRENOS

Semillas garantizadas que nacen de HORTALIZAS y FLORES de todas clases.

A. O. VARELA

Para más detalles acúdase a su representante calle de Canales esquina a San Francisco de Paula (frente al almacén de don Antonio Acea).

Se vende en los siguientes sitios: Droguería de Don Antonio Espinosa, Santa Cruz.—Droguería de Don Manuel Angulo, Villa de Güimar.

El censo de población de España de 1920

Según el censo de población correspondiente al 1920 y que acaba de publicarse, el total de población española en 1920 era de 21.389.842 habitantes.

Los varones eran 10.373.382, y las hembras 11.016.460.

La provincia más poblada de España es Barcelona, con 1.340.282. Le siguen por este orden: Madrid, con 1.067.637; Valencia, con 926.442; y Oviedo, con 743.726.

Había en España en la mencionada fecha 12.155.227 solteros y de ellos 6.090.918 varones y 6.064.408 hembras.

Los casados eran 7.722.720 y los viudos 1.461.028.

Las provincias de Soria y Segovia eran las que tenían menos solteros. El 92'45 por 100 de los varones de cuarenta y uno a cincuenta años, estaban casados en la primera de dichas provincias, y el 91'34 por 100 de las mujeres de treinta y uno a cuarenta años estaban casadas en la provincia de Segovia.

La de Huesca es la que ofrece el tanto por ciento más elevado de viudos en Madrid de viudos.

En cuanto al analfabetismo, la estadística registra claramente los datos correspondientes a este mal sin acudir a los subterfugios acostumbrados en otros países para ocultar o atenuar por lo menos esta desagradable realidad.

Las provincias donde menos analfabetos había en el citado año de 1920 son las de la región leonesa y las de Castilla la Vieja y las de mayor analfabetismo las de la región murciana.

Las capitales de menor analfabetismo son las de León, Segovia y Santander, que presentan cifras inferiores al 1 por 100 en las 2 primeras en los varones de veintiuno a veinticinco años y la de Santander, en los diez y seis a veinte.

Del grupo de varones de veintiuno a veinticinco años, el tanto por ciento de analfabetismo es el de 27, y el año 1900 y el analfabetismo en los varones comprendidos en esa edad rebasaban del 40 por 100 y el de hembras se acercaba al 60.

En estos últimos veinte años ha decrecido pues, considerablemente el analfabetismo en España.

Según la estadística las mujeres alcanzan más larga vida que los hombres.

En 1920 había 22.150 varones y 34.294 hembras mayores de ochenta años; 96 hombres y 258 mujeres de cien años, y 75 y 204 que excedían de esa edad.

Pontevedra tenía nueve centenarios varones y 35 centenarias; Lugo, ocho centenarios varones y 17 centenarias. La Coruña, cinco centenarios y 22 centenarias.

De más de cien años figura en primer término Oviedo, con 14 varones y 37 hembras, y le sigue Madrid con 11 y 24 respectivamente.

GOBIERNO CIVIL

Los funcionarios insulares

La Asociación de funcionarios insulares de Tenerife, participa al señor gobernador civil, que con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Asociaciones, la sociedad ostentará en lo sucesivo el siguiente nombre: «Asociación de funcionarios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife».

EMPLERADO PRACTICO EN EL DESPACHO DE MERCANCIAS. Se necesita en las oficinas de C. Beantell.

DE SOCIEDAD

En esta capital se encuentra enferma, la distinguida y respetable señora doña Matilde Clavijo, por cuya rápida curación hacemos votos.

Anoche se efectuó en la parroquia de la Concepción, de esta capital, la ceremonia nupcial de la estimada y simpática señorita Candelaria Lorenzo Cruz, con el apreciado joven don Justo Marrero González.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Antonia Lorenzo Cruz, hermana de la desposada, y el joven don Luis Braun Funes, actuando como testigos los señores don Fernando Gordillo Padrón y don Manuel Martín González.

Terminada la ceremonia matrimonial, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la contrayente, siendo obsequiados con esplendor, organizándose después un animado baile.

Deseamos toda clase de venturas en la vida a la nueva pareja.

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella y distinguida señorita Dolores Díaz Becerra, nuestro amigo, el comerciante de esta plaza, don José Ramírez Marrero.

Los que llegan

De Las Palmas llegaron en la mañana de hoy, los siguientes pasajeros:

Don León Wallach, don Antonio Ossorio, don Francisco Gascón, don Miguel Halchnell, don Francisco Jordán, don Manuel Ley, don Ignacio Díaz y señora, don José Hernández, señor Vitell y señora, señor Vankenley y señora, señora de Valcob, don Francisco Pintor, don Benito Martínez, don A. Hernández, don M. Sancho, señor Reistow, señora e hija, don José Cabrera, don A. León, don Miguel Fleitas y don Pablo Royo.

Aviso a los consumidores de los cigarrillos de la acreditada fábrica LA MASCOTA

El enorme consumo de los cigarrillos OLD-RAID y MASCOTA, ha hecho agotar rápidamente las preciosas postales que llevan estos cigarrillos, sin dar tiempo a la llegada de la segunda remesa; por esto participo a mis clientes, que todas las colecciones de LA MASCOTA se volverán a repetir, para que los amantes de estas artísticas novedades puedan reunir a satisfacción las respectivas colecciones.

En lo sucesivo, como resulta en la nueva colección de MANTONES Y MANTILLAS, el total de la cantidad que es un millón, se recibirá de una sola vez para poner la misma colección todo el tiempo suficiente.

Diego Moreno Miranda Alfonso XIII, 74.

DE HACIENDA

NOTICIAS

Libramientos

Mañana serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas.
Don M. del Castillo	12.984.91
Don Alfredo Daroca	68.200.40
Don Julián Guerra	21.158.08
Don José María Díaz	250.00
Don José Conejo	4.044.33
Don Eduardo Champin	158.20
Don José Pérez Fajardo	38.248.19
Don Enrique Cuenca	61.356.31
Don José Melián	29.924.63

Disposición a los Delegados de Hacienda

La Gaceta del 12 de actual, publica una real orden del 8 del corriente resolviendo dudas surgidas acerca del alcance de la base 8 del artículo 3 del R. D. de 2 de Marzo del año próximo pasado y del artículo 27 del Reglamento de 30 de Junio siguiente.

Aranceles de Aduanas

Real orden de la presidencia del 31 de diciembre pasado, Gaceta del 14 de Enero, disponiendo se publique y rija en todas las Aduanas de la Península e Islas Baleares, para el año actual, el Repertorio que se inserta de los Aranceles de Aduanas.

Impuestos de transportes

Real orden del 13 de enero, Gaceta del 16, declarando con carácter general que los vehículos cualquiera que sea su forma de tracción utilicen las compañías de pompas fúnebres para el traslado de cadáveres por carreteras o caminos ordinarios o en el interior de las poblaciones, desde cualquier punto de estas a las estaciones de ferrocarriles o tranvía interurbanos o muelles de embarque, o viceversa deben satisfacer el impuesto de transportes por medio de patente; y que queden exentas del impuesto las conducciones usuales de cadáveres que se realicen desde el interior de las poblaciones a los cementerios de las mismas.

Oposiciones a Liquidadores de Utilidades

R. O. de 17 de Enero, Gaceta del 18, disponiendo se convoque concurso-oposición para proveer 15 plazas de liquidadores de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y quince más de aspirantes, y que los ejercicios den comienzo el día 20 de mayo próximo.

TELEGRAMAS

Madrid, 3-0'10.

De la Península

La reforma de los estatutos del Colegio de Procuradores

La Gaceta de hoy publica una real orden aprobando el proyecto de reforma de los estatutos y régimen de gobierno del Colegio Oficial de Procuradores de esa isla de Tenerife.

Dicha real orden modifica los artículos segundo, cuarto, séptimo, sesenta y seis, sesenta y ocho bis, sesenta y nueve, setenta y tres.

Además suprime totalmente el artículo setenta y uno.

Aumento de un ayudante

Se ha dispuesto sea aumentada en un ayudante, la plantilla del personal de la Comandancia de Marina de Las Palmas.

Dicho ayudante será destinado al Puerto de la Luz.

La gripe tiende a desaparecer

La epidemia de gripe tiende a desaparecer.

En la última decena se ha registrado un centenar menos de defunciones.

Fallece Zurdo Olivares

En Barcelona ha fallecido el periodista republicano-radical y ex-concejal de aquel Ayuntamiento, Zurdo Olivares.

El batallador periodista ha fallecido en la más asolada miseria.

Zurdo Olivares fué condenado a muerte con motivo de los su-

Ha sido nombrado administrador de la Compañía Telefónica Nacional en esta capital, el joven don Rafael Martín Hernández, hijo de nuestro apreciable amigo el comisario de Policía, don Rafael.

GRAN colección de adornos para trajes de señoras y a precios sin competencia, acaba de recibir Honorio Arienza. San José 38.

En la mañana de hoy ha llegado a esta capital, a bordo del vapor español "Patricio de Sarrástegui", don José María Álvarez Hernández, que según nuestras noticias, trae de Cuba un lote de tabaco en rama, procedente de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo y Santa Clara lo cual ponemos en conocimiento de los señores fabricantes de esta capital. Las clases de tabacos a que nos referimos son capa, capote y tripa. Dicho señor se hospeda en el Hotel España, Cruz Verde, 17.

Anoche se embarcó para Arrecife de Lanzarote, la compañía de comedias de don Leandro Alpuente, con el fin de dar en aquella población un corto número de representaciones.

Más barato que nadie

Las célebres camisas que valían 10 y 12 pesetas que las vendíamos a 6 pesetas, ahora las hemos rebajado a CIN O PESETAS.

Camise-la Londr-s, Norte, 21

HOTELITOS

Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas. Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

Se venden

dos casitas chicas, cerca de la reina. Razón, Candelaria, número 31 (caté).

cesos de 1909, e indultado luego.

Los equipos Madrid y Barcelona empatan a cero

Se ha efectuado el encuentro de los equipos de fútbol Madrid y Barcelona.

A presenciar la partida asistió un gentío enorme.

El encuentro resultó empatado a cero.

Toda la jugada se desarrolló sin el menor interés.

La Universidad recibe diez mil pesetas

En la Universidad de Madrid se ha recibido diez mil pesetas, importe de las subvenciones de cinco mil pesetas que le ha asignado el Ayuntamiento de Segovia.

Dicha cantidad será destinada a la creación de las becas y premios a los alumnos.

La vacante de don Miguel Echegaray

La vacante producida en la Academia de la Lengua Española, por la muerte de don Miguel Echegaray, tiene un buen número de aspirantes.

Hasta el momento se la disputan los señores Alcalá Zamora, Goicoechea, Jimeno, Pérez Ayala y Marquina.

La consolidación de la Deuda en Canarias

El Consejo de Ministros ha acordado ampliar en esas islas Canarias hasta el día siete, el plazo para las operaciones de la consolidación de la Deuda, en consideración a que la tardanza en recibir la Gaceta, impide que



TE BROOKE BOND

Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIA Ceilan

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre

Brooke Bond, que es la garantía de un artículo selecto, siendo los paquetes



rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora **African & Eastern (Spain) Ltd.**

Para informes: SEBASTIAN CIFRA, Santa Cruz de Tenerife

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

Se pone en conocimiento de los señores asociados que ha quedado establecida la Agencia de embarque en este Puerto, debiendo enviarse la fruta a DON PEREGRINO PEREZ, que es el encargado de recibirla en la casa que en el muelle tiene el Sindicato del Norte de Tenerife.

dichas operaciones se ul imen en ellas el día cuatro como se halla señalado para esta Península.

Madrid, 3--0'45.

Para asistir a la Asamblea naranjera

Han marchado a Valencia, para asistir a la Asamblea naranjera, el ministro señor Castedo y los Directores generales de Aduanas, Abastos y Agricultura.

El resultado de un sumario

Del sumario instruido por el desfalco descubierto en el Consejo Forestal, ha resultado como único autor el funcionario don Eduardo Villar, fallecido antes de conocerse la existencia de tal delito.

Las conclusiones de la Asamblea cerealista

La Asamblea cerealista ha votado las siguientes conclusiones que serán elevadas al Gobierno de la Nación.

Supresión de los toros. Libertad absoluta en la distribución e importaciones.

Supresión de las zonas de consumo, adoptándose un régimen arancelario adecuado a la protección que merecen la producción agrícola y ganadera.

Una moción con tres mil firmas

De Sevilla dicen que en aquel Ayuntamiento se ha presentado una moción que firman tres mil vecinos, pidiendo que se dé el nombre de Moliens a una de las calles de la ciudad.

Temporalazo en Vigo

De Vigo dan cuenta de haberse desarrollado en aquellas aguas un tremendo temporal. Por consecuencia de él el vapor español Iberia se destrozó completamente, contra unos peñascos.

Del Extranjero

También en Nueva York

De New York cablegrafían que en aquella región se desarrolló un imponente temporal de nieve.

Además una espesa niebla lo envuelve todo.

Como consecuencia de todo ello, ya han ocurrido varios accidentes ferroviarios.

Los expresos de Baltimore y Filadelfia han chocado.

El vagón restaurante y otros varios se hicieron astillas.

Entre muertos y heridos han sido recogidos 35 estudiantes que viajan en uno de los trenes siniestrados.

Se continúa los trabajos de salvamento.

De Manila a Mindanao. Tiros, muertos y heridos

De Manila dicen que en un buque que salió de aquel puerto con rumbo a Mindanao se desarrolló el siguiente trágico suceso.

Un agente de la policía que se hallaba a bordo mató a tiros al oficial del buque y a cinco pasajeros.



CONVALECENCIA DEBILIDAD

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.

Exportadores de Fruta

En bien de vuestros propios intereses no compren las cajas envase sin consultar los precios a la casa

JUAN B. DOMENECH S. A.

Carretera de San Andrés (Frente al Club Náutico). Teléfono 493.

AVISO AL PUBLICO

Fábrica de Tabacos, Cigarrillos y Picadura

"La Belleza"

Desde hoy los cigarrillos Orientales, Franco, Durán-Ada y Rada, llevarán en cada cajetilla una bonita estampa con derecho a obsequios.

A todo el que presente una colección de las estampas que contienen las cajetillas de Orientales y Franco, se le hará un obsequio cuyo valor será de DOSCIENTAS pesetas, pudiendo elegirlo en las joyerías de Alexandre o Claverie.

A las colecciones de las de Durán-Ada, un obsequio de CINCO pesetas y a las de Rada, de CINCUENTA, quedando a la elección del poseedor de la colección el objeto que más le agrade con arreglo al valor indicado.

Como la calidad de este cigarrillo no tiene igual, el público sale ganando doblemente, por que fuma bien, tiene estampas y obsequios.

Muy pronto se pondrá a la venta un cigarrillo que será la última palabra en presentación y buena calidad, conteniendo cada cajetilla una grata sorpresa. Pida usted siempre BELLEZA y nada más que BELLEZA

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. -- Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas -- Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

Se venden solares

a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes, Angel Toledo Ruiz, San José, 35. Teléfono 225.

Clases de inglés

En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.

Precios de las clases por mes son: Alterna y general, 15.00 Pesetas. Alterna y particular, 30.00 idem. Diaria y general, 25.00 idem. Diaria y particular, 50.00 idem.

El conserje de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

CASA. - NUEVA, en la calle de Alvarez (Buena Vista), marcada con la letra A, con toda comodidad y con agua. Precio módico.

Darán razón en la fábrica de tabacos de D. M. Herrera

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

Además hirió a siete personas más.

El agresor después de su hazaña descolgó una lancha y huyó en ella.

Se le detuvo al desembarcar. Se cree que el agente se halla loco.

CAMBIOS

Libras.	28'88
Franco.	23'40
Dólares.	0'00

Mesa.

A. Ballester Pérez-Armas

Abogado

ha trasladado su bufete a la calle de Emilio Calzadilla, número 8, bajos de las oficinas de Estadística. Consulta diaria.

Parque Recreativo

Programa para esta noche:

A las ocho menos cuarto, se exhibirá la interesante película en cinco partes, «El caso de la señora Sands», cuyo argumento es un sensacional drama de sociedad americano. La principal intérprete de esta hermosa cinta es la «estrella» de la pantalla, Bessie Barriscale.

A las nueve y media, se proyectará por segunda vez la colosal película norteamericana de la marca «Selecciones Prodisco», dividida en seis partes, que tiene por título «El sobrino de Australia».

Esta preciosa película tiene de intérpretes a grandes artistas del cinematógrafo, que hacen en ella una verdadera creación. Como es costumbre los jueves, las señoras y señoritas abonarán media entrada.

En breve se estrenará en este favorecido local, la estupenda película de la casa «Selecciones Capitolio», en seis grandes partes, titulada «Como aman las mujeres», la cual tiene como protagonista a la famosa estrella de la cinematografía norteamericana, Betty Blythe.

Tarjetas de visitas

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

SE VENDE

un solar en la Cuesta midiendo 490 metros cuadrados. También se vende varias casas en esta capital. Darán razón, Miraflores, 94.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. -- Fundada en el año 1720. -- Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

ZAPATOS

a BAJO PRECIO los encontrará usted en

San José, número 18 (accesoria)

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

LA LUCHA

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una COLECCIÓN DE ESTAMPAS en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

FERNANDO CASANOVA BENTO

Odontólogo
Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 6
SAN JOSE, 35.

Carnaval de 1927

Narices, Barbas, Caretas, Antifaces, Sombreros, Gorras, Confettis y Serpentinis

"Quien quiera bien vivir bastante alimento y mucho retr." DE VENTA: CAMISERIA LONDRES, NORTE, NÚMERO 21.

"LA BANDERA"

LECHE CONDENSADA



9 y medio por 100 de grasa LA MAS PURA Y MAS NUTRITIVA Agente Depositario: H. P. Olsen

BRITTA BAGGE VIOLINES. SE VENDEN

dos, de buena calidad, uno propio para persona mayor y otro para niño. Informes: Méndez Núñez, 16, esquina a Viera y Clavijo (bajos).

Obras de Paul de Kok

En venta: Imprenta García Cruz.

Ha regresado a esta capital, después de hacer nuevos estudios y prácticas de la moderna MECANOTERAPIA en las Clínicas de Masaje y Gimnasia médica de los Hospitales de Estocolmo reanudando sus clases y trabajos profesionales. Ofrece sus servicios tanto a los señores Médicos de esta localidad como al público, para todo lo relacionado con su profesión, en su domicilio calle de Viera y Clavijo, número 44 de 4 a 5. Servicio gratuito para los pobres, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 18 del actual, se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en término de 15 días contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de esputos, sangre, orina, etc., etc. bajo sobre cerrado en la Secretaría de esta sociedad, cita en la Rambla del General Gutiérrez (antes C.leta) número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos, sea solicitado por los Facultativos de la mencionada Sociedad y por cuenta de la misma. Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1927. -- P. A. de la J. D. El Secretario, Lorenzo Villalba; Visto Bueno: El Presidente accidental, Nemesio León.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Sociedad anónima en liquidación

Por acuerdo del Consejo de esta sociedad constituido en junta liquidadora de la misma, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el 7 de febrero próximo a las 20 horas en los Salones de la Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresan la orden día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en el domicilio de la Gerencia, San Francisco 6 y 8 piso alto, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927. -- El Vocal Secretario Accidental, Antonio Delgado Lorenzo.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Liquidación. Acordar respecto a la repartición del activo remanente como última devolución del capital y disolución de la Sociedad.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó abrir un concurso por término de 29 días a contar desde la inserción de este anuncio, para admitir ofertas de venta de una Grúa con destino al desembarcadero en construcción del Puerto de Güimar, con sujeción a las siguientes características:

Grúa giratoria, de brazo móvil, sobre carriles, actuada a brazo y susceptible de ser acoplada a un motor. Carga máxima 3.5 toneladas. Radio máximo para 3.5 toneladas de carga: 7 metros. Brazo ampliable para carga de 1 tonelada.

Movimiento: Traslación sobre los carriles, girar, subir y bajar el brazo, izar y arriar la carga.

En las ofertas que deberán presentarse en pliego cerrado, se hará constar el precio, forma de pago, condiciones de la grúa y se acompañará a ser posible, dibujos, fotografados o diseños, que permitan formar juicio exacto de la máquina ofrecida.

El Excmo. Cabildo se reserva la facultad de elegir la que considere más ventajosa o de desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927. -- El Secretario, A. Lara y Zárate. -- Visto bueno: El Presidente, Brotons.

TUBERIA DE ACERO

MANNESMANN

ANTES DE COMPRAR, SOLICITEN PRECIOS A Tomàs de Amas Quintero Santa Cruz de Tenerife

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo BARCELO, saldrá de este puerto el próximo jueves día 3 del corriente, a las 12 de la noche con destino a **Cádiz y Sevilla** para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO saldrá de este puerto el próximo viernes día 4 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a **Casablanca y Barcelona** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cargo con ellos se refera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Salidas del mes de **ENERO** para Liverpool

Día 1 ARDEOLA
Día 8 AGUILA
Día 15 ALONDRA
Día 22 AVOCETA
Día 29 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIAN
Società Riunite Florio Rubattino & Lloyd Italiano

Capitale L. 300.000.000 Versato L. 250.000.000

El magnífico vapor italiano VENEZUELA de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Febrero con destino a Barcelona, Marcella y Génova con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 36 de segunda, 200 toneladas métricas en las bodegas y 600 huacales sobre cubierta. Agentes Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII 84.

SHAW SABIL & ALBION Co. LIMITED

El vapor correo inglés MAMARU de 8.114 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de febrero con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

The White Star Line

El vapor correo inglés SUEVIC de 12.686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de febrero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

Transports Maritimes a Vapeur

El magnífico vapor francés MONT EVEREST saldrá de Santa Cruz el día 6 de febrero con destino a MARSELLA con hueco disponible para frutos, bajo y sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Eminente Creación Científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos **PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venereas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul mileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblinal siempre vista muy clara ¡jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pías.), por Giro Postal, a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64, tercero derecha, Madrid (España).

Envíos a todas partes. Paños por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

COÑAC TERRY

Gran Optica Científica Americana
GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista
Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.
Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer, de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller De 9 a 1 y de 2 a 5
Horas de graduación por el Director científico. De 4 a 7

ALFONSO XIII, 56 — TELÉFONO 51

CLINICA de enfermedades de la boca y dientes

De regreso del Extranjero ha reanudado nuevamente su consulta en esta capital, el odontólogo don José Rodríguez Hernández Villalba Hervás, 21 (Plaza del Príncipe)

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLÍNICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergoínico para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Díera y Clavijo, número 82

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorté, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

La Funeraria
Imeldo Seris, 102
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Se alquila

un primer piso con varias habitaciones, tres de ellas con vista al puerto, propias para oficinas etc. Eduardo Cobán 9; para informe en el Café Cervantes.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Retencourt: Alfonso 70.

HOY SE OLVIDÓ de visitar "El Bazar". Hágalo mañana

Loza y Cristalería
Imeldo Seris 40. Frente al Teatro

Academia "Minerva"

CASTILLO, 61/55, pral.

Lecciones de FRANCÉS y de ESPAÑOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un mínimo de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un máximo de resultados positivos.

Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

Cow & Gate Milk Food

COW & GATE

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a **COW & GATE**

Lata rosada, de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.
Lata amarilla, para niños especialmente delicados.
AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—Para informes: SEBASTIAN CIFRA, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

FIAT, 501 se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.

PRECIO MUY REDUCIDO

Informes: Taller de Alejandro China. Frente al Hospital de Niños

AUTOMOVIL "BLUICK"

Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

WHISKY "ROYAL GRANT"

Las Destilerías Glenfiddich y Balvenie-Glenlivet, cuyos propietarios son los señores Wm. Grant & Sons, Ltd., están situadas en los Highlands de Banffshire, la primera localidad en el mundo para la producción del Whisky de Highland de Malta pura, destilado por el antiguo procedimiento POT STILL.

Este distrito Glenlivet, es sinónimo al más alto grado de Whisky escosés.

Wm. Grant & Sons, Ltd.
Destiladores y Contratistas del Gobierno
DUFFTOWN. ESCOCIA.

Representante general, ANGEL TOLEDO RUIZ, Teléfono número 225.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC
Jabones. Lociones. Extractos. Especialidades.

DEBE LEERSE

Fes de vida.
Recibos para el cobro de alquileres.
Libretas de vales.
Recibos para participaciones de lotería.
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
Listas de jornales.
Estados de consumo.
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

SE VENDE

un solar en la Cuesta midiendo 490 metros cuadrados. También se vende varias casas en esta capital. Darán razón, Miraflores, 94.

LOS CAMBULLONEROS

Candelaria, 24
Teléfono 6. 2-7-7
La mejor mantecquilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA